

Bases de Sorteo

IMPO – Centro de Información Oficial – a través de las redes sociales, realizará el sorteo de una Tablet (modelo Tabula 7, de la marca *Panavox*, de 7” pulgadas, Dual Core, con sistema operativo Android 4.2), integrada con los Códigos editados por IMPO.

El sorteo persigue el objetivo de premiar a los seguidores de las redes sociales de IMPO.

1. Participantes

Podrán participar en el concurso, personas físicas que al momento del sorteo sean mayores de 18 años. La participación es de carácter nacional y sin obligación de compra.

No podrán participar del concurso funcionarios de IMPO, ni familiares de los mismos, dentro del cuarto grado de consanguinidad y/o segundo de afinidad.

2. Condiciones

Para participar del sorteo se deberá compartir el contenido de la imagen promocionada para este sorteo en las redes sociales de IMPO (Facebook o Twitter) y se tendrá que comentar en la publicación bajo el hashtag #110AñosIMPO. El sorteo entrará en vigencia el lunes 4 de mayo y finalizará el lunes 11 mayo a las 10 horas.

3. Sorteo

El sorteo se realizará el lunes 11 de mayo, entre todas las personas que cumplan las condiciones detalladas en el numeral 2, en la Oficina Central de IMPO, 18 de Julio 1373.

El favorecido resultará en forma automática y aleatoria por un sistema informático.

La Base de Datos a ser utilizada en el sorteo que formará parte de la presente promoción estará integrada por todas las personas que se hayan registrado y los datos personales ingresados serán tratados con el grado de protección adecuado, de conformidad a la Ley N° 18.331 Protección de Datos Personales y Acción de Habeas Data.

4. Premiación

El ganador será comunicado por mensaje privado de Facebook y Twitter, deberá traer su Cédula de Identidad el día de la entrega de la Tablet. El premio será entregado hasta 30 días después de realizado el Sorteo, en la Sede Central de IMPO, 18 de julio 1373, o Agencias en el Interior correspondientes.